



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL  
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
No. de Oficio 38100/L100/1913/2019

**ASUNTO:** Se informa el seguimiento de las  
observaciones de la auditoría 4/2019.

Mtro. Noé Ortíz López  
Oficial Mayor del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.  
Av. Insurgentes Sur, No. 1582, Segundo Piso, Ala Sur,  
Colonia Crédito Constructor, Alcaldía Benito Juárez,  
C.P. 03940, Ciudad de México.

Ciudad de México a 30 de septiembre 2019.

Estimado Mtro. Ortíz:

Con relación al seguimiento de la observación No. 01, determinada en la auditoría número **04/2019** correspondiente a la "Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados del programa presupuestario F002, "Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación" que este Órgano Interno de Control practicó a esa Oficialía Mayor a su cargo de manera conjunta con la Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación, con fundamento en lo dispuesto en los numerales 23 y 24 del Decreto por el que se establecen las Disposiciones Generales para la realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010, modificado el 16 de junio de 2011 y 23 de octubre de 2017, le informo el resultado del seguimiento, conforme a lo siguiente:

Observación No.	Descripción de la observación	Estatus
01	Inconsistencias en la aplicación de la metodología del marco lógico del Pp F002.	Atendida

Se anexan las cédulas de seguimiento correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
EN EL CONACYT

LIC. CÉSAR AUGUSTO BERUMEN OROZCO



c.c.p. DRA. MARÍA ELENA ÁLVAREZ-BUYLLA ROCES.- Directora General del CONACYT.  
LIC. CARLOS AGUILAR GARCÍA- Director de Administración e Información de Fondos CONACYT.

YHB/agbt\*



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL  
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
No. de Oficio 38100/L100/1912/2019

**ASUNTO:** Se informa el seguimiento de las observaciones de la auditoría 4/2019.

Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces  
Directora General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.  
Av. Insurgentes Sur, No. 1582, Planta Baja, Ala Norte,  
Colonia Crédito Constructor, Alcaldía Benito Juárez,  
C.P. 03940, Ciudad de México.

Ciudad de México a 30 de septiembre 2019.

Estimada Dra. Álvarez-Buylla:

Con relación al seguimiento de la observación No. 01, determinada en la auditoría número **04/2019** correspondiente a la "Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados del programa presupuestario F002, "Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación" que este Órgano Interno de Control practicó a esa Dirección Adjunta a su cargo de manera conjunta con la Oficialía Mayor, con fundamento en lo dispuesto en los numerales 23 y 24 del Decreto por el que se establecen las Disposiciones Generales para la realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010, modificado el 16 de junio de 2011 y 23 de octubre de 2017, le informo el resultado del seguimiento, conforme a lo siguiente:

Observación No.	Descripción de la observación	Estatus
01	Inconsistencias en la aplicación de la metodología del marco lógico del Pp F002.	Atendida

Se anexa la cédula de seguimiento correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
EN EL CONACYT



LIC. CÉSAR AUGUSTO BERUMEN OROZCO



c.c.p. MTRO. CARLO ANDRÉS ALTAMIRANO ALLENDE.- Director de Análisis Estadístico y Evaluación del CONACYT.

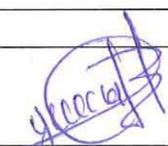
YHB/agbt\*

	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
	<b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	NÚMERO DE AUDITORÍA: <b>04/2019</b> NÚMERO DE OBSERVACIÓN: <b>01</b> INSTANCIA FISCALIZADORA: <b>OIC</b> MONTO POR ACLARAR: <b>N/A</b> MONTO POR RECUPERAR: <b>N/A</b>	No. DE SEGUIMIENTO: <b>09/2019-1</b> SALDO POR ACALRAR: <b>N/A</b> SALDO PO RECUPERAR: <b>N/A</b> AVANCE AL CIERRE: <b>100%</b> ESTATUS: <b>ATENDIDA</b>

ENTE: <b>CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	SECTOR: <b>NO SECTORIZADO</b>	CLAVE: <b>38100</b>
UNIDAD AUDITADA: <b>Oficialía Mayor y Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación</b>	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: <b>500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES</b>	

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p><b>INCONSISTENCIAS EN LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO DEL Pp F002.</b></p> <p>De la verificación a la aplicación de las etapas de la Metodología de Marco Lógico (MML), que derivó en la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2019 del Programa Presupuestario (Pp) <b>F002</b> "Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación", que contempla la alineación de estrategias, objetivos, indicadores (estratégicos y de gestión) y medios de verificación, se identificó lo siguiente:</p> <p><b>1.- METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO (MML)</b></p> <p>Mediante oficios Nos. B2000/0093/2019 y H4000/0383/2019, la Dirección de Análisis Estadístico y Evaluación y la Dirección de Administración de Fondos CONACYT; respectivamente, proporcionaron el documento denominado "Documento Descriptivo del Diseño Pp F002 "Apoyo para actividades científicas, tecnológicas y de innovación", elaborado en enero de 2017, señalando que el mismo ha servido como un punto de referencia para realizar el diseño de las MIR de 2018 y 2019, del análisis se obtuvieron los siguientes resultados:</p>	<p><b>DESCRIPCIÓN DE ACCIONES PARA ATENDER LA MEDIDA PREVENTIVA:</b></p> <p>Para dar atención a las recomendaciones preventivas de ésta observación, la Dirección de Administración de Fondos CONACYT, adscrita a la Oficialía Mayor y la Dirección de Análisis Estadístico y Evaluación, adscrita a la Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación remitieron oficio No. H4000/0741/2019 de fecha 31 de julio de 2019, mediante el cual proporcionaron lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se presentó como Anexo 1 las modificaciones realizadas al Árbol de Problemas y al árbol de Objetivos del programa presupuestario F002. Apoyos a actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación.</li> <li>➤ Asimismo, en el Anexo 2 se remitió alineación de árboles de problemas, objetivos y MIR, con las modificaciones respectivas.</li> </ul> <p>Cabe destacar que, dichas modificaciones, fueron puestas a consideración de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el diseño de la MIR 2020.</p>	<p>De lo anterior, se concluye que la presente observación se da por atendida, considerando que se han llevado a cabo las acciones solicitadas, siendo responsabilidad del área auditada dar cabal cumplimiento a los compromisos establecidos tendientes a la implementación total de la medida preventiva.</p>

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

 L.A.I. DARIANA MORALES LÓPEZ AUDITORA	 MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	 C. P. YÉSENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA
---	---	---

	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
	<b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	NÚMERO DE AUDITORÍA: <b>04/2019</b> NÚMERO DE OBSERVACIÓN: <b>01</b> INSTANCIA FISCALIZADORA: <b>OIC</b> MONTO POR ACLARAR: <b>N/A</b> MONTO POR RECUPERAR: <b>N/A</b>	No. DE SEGUIMIENTO: <b>09/2019-1</b> SALDO POR ACALRAR: <b>N/A</b> SALDO PO RECUPERAR: <b>N/A</b> AVANCE AL CIERRE: <b>100%</b> ESTATUS: <b>ATENDIDA</b>

ENTE: <b>CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	SECTOR: <b>NO SECTORIZADO</b>	CLAVE: <b>38100</b>
UNIDAD AUDITADA: <b>Oficialía Mayor y Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación</b>	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: <b>500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES</b>	

**a. Árbol de Problemas y de Objetivos.**

- i. Del análisis al Árbol de Problemas y de Objetivos, se identificaron causas que no son congruentes con los efectos del Árbol de Problemas, y medios que no guardan congruencia con los fines del Árbol de Objetivos conforme a lo siguiente:

Árbol de Problemas		Árbol de Objetivos	
Causas Directas	Efectos Directos	Medios Directos	Fines Directos
2. <b>Existen</b> proyectos pendientes por recibir apoyos.	2. Poca innovación y baja productividad del sector de ciencia, tecnología e innovación.	2. <b>Bajo</b> número de proyectos pendientes por recibir apoyos.	2. Alta innovación y baja productividad del sector de ciencia, tecnología e innovación.
Causas Indirectas	Efectos Indirectos	Medios Indirectos	Fines Indirectos
1. Escasas convocatorias en materia de fomento al desarrollo de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación.	2. Poca coordinación de las actividades desarrolladas por los actores del sector de la ciencia, tecnología e innovación.  4. Escasa producción de patentes nacionales.	1. Existen convocatorias en materia de fomento al desarrollo de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación.	2. Existe coordinación de las actividades desarrolladas por los actores del sector de la ciencia, tecnología e innovación.  4. Alta producción de patentes nacionales.

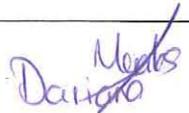
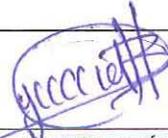
- ii. Se determinó que las siguientes causas y efectos del árbol de problemas, no fueron redactados en forma positiva en los medios y fines del Árbol de Objetivos, por lo que no representa una solución al problema.

Es importante señalar que personal que fungirá como enlace con la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) envió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el "Formato DDD" para realizar las modificaciones sugeridas a la MIR; sin embargo, se constató en el "Reporte de Análisis y Recomendaciones de la MIR 2019" que los cambios sugeridos de forma inicial no fueron aceptados por la SHCP.

➤ Se proporcionó oficio H4000/0740/2019 de fecha 31 de julio de 2019, en el que se informa a los Directores Adjuntos por instrucciones de la Oficialía Mayor lo siguiente:

- ✓ Fortalecer la supervisión en la elaboración de Convenios de Asignación de los modificatorios de los Convenios de Asignación de Becas, referente a verificar que los domicilios de los becarios, carrera e institución de Educación Superior sea congruente con la documentación soporte que anexan a la solicitud.
- ✓ Reforzar el sistema de control interno para que los modificatorios de los Convenios de Asignación de Beca, incluya el total de los Acuerdos con los que el CTA del programa

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

 L.A.I. DARIANA MORALES LÓPEZ AUDITORA	 MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	 C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA
---	---	---

	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
	<b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	NÚMERO DE AUDITORÍA: <b>04/2019</b> NÚMERO DE OBSERVACIÓN: <b>01</b> INSTANCIA FISCALIZADORA: <b>OIC</b> MONTO POR ACLARAR: <b>N/A</b> MONTO POR RECUPERAR: <b>N/A</b>	No. DE SEGUIMIENTO: <b>09/2019-1</b> SALDO POR ACLARAR: <b>N/A</b> SALDO PO RECUPERAR: <b>N/A</b> AVANCE AL CIERRE: <b>100%</b> ESTATUS: <b>ATENDIDA</b>

ENTE: <b>CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	SECTOR: <b>NO SECTORIZADO</b>	CLAVE: <b>38100</b>
UNIDAD AUDITADA: <b>Oficialía Mayor y Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación</b>	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: <b>500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES</b>	

<table border="1"> <thead> <tr> <th>Árbol de Problemas</th> <th>Árbol de Objetivos</th> <th>Comentarios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <b>Efecto Indirecto.</b>                      2. <b>Poca</b> coordinación de las actividades desarrolladas por los actores del sector de la ciencia, tecnología e innovación.                 </td> <td> <b>Fin Indirecto.</b>                      2. <b>Existe</b> coordinación de las actividades desarrolladas por los actores del sector de la ciencia, tecnología e innovación.                 </td> <td>                     Cabe señalar que en la palabra "existen" no se puede determinar la cantidad de elementos que lo componen, ya que puede existir desde uno, pocos o muchos elementos; por lo tanto, estos fines y medios no cumplen con la condición de dar solución al problema y de redactarse de forma positiva.                 </td> </tr> <tr> <td> <b>Efecto Directo.</b>                      2. <b>Poca</b> innovación y <b>baja</b> productividad del sector de ciencia, tecnología e innovación.                 </td> <td> <b>Fin Directo.</b>                      2. <b>Alta</b> innovación y <b>baja</b> productividad del sector de ciencia, tecnología e innovación.                 </td> <td>                     La <b>baja</b> productividad determinada como parte del efecto indirecto, no fue redactada de forma positiva en el fin indirecto que dé solución al problema.                 </td> </tr> <tr> <td> <b>Causa Directa.</b>                      2. <b>Existen</b> proyectos pendientes por recibir apoyos.                 </td> <td> <b>Medio Directo.</b>                      2. <b>Bajo</b> número de proyectos pendientes por recibir apoyos.                 </td> <td>                     Cabe señalar que en la palabra "existen" no se puede determinar la cantidad de elementos que lo componen, ya que puede existir desde uno, pocos o muchos elementos; por lo tanto, estos fines y medios no cumplen con la condición de dar solución al problema y de redactarse de forma positiva.                 </td> </tr> <tr> <td> <b>Causa Indirecta.</b>                      1. <b>Escasas</b> convocatorias en materia de fomento al desarrollo de las capacidades                 </td> <td> <b>Medio Indirecto.</b>                      1. <b>Existen</b> convocatorias en materia de fomento al desarrollo de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación.                 </td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Árbol de Problemas	Árbol de Objetivos	Comentarios	<b>Efecto Indirecto.</b> 2. <b>Poca</b> coordinación de las actividades desarrolladas por los actores del sector de la ciencia, tecnología e innovación.	<b>Fin Indirecto.</b> 2. <b>Existe</b> coordinación de las actividades desarrolladas por los actores del sector de la ciencia, tecnología e innovación.	Cabe señalar que en la palabra "existen" no se puede determinar la cantidad de elementos que lo componen, ya que puede existir desde uno, pocos o muchos elementos; por lo tanto, estos fines y medios no cumplen con la condición de dar solución al problema y de redactarse de forma positiva.	<b>Efecto Directo.</b> 2. <b>Poca</b> innovación y <b>baja</b> productividad del sector de ciencia, tecnología e innovación.	<b>Fin Directo.</b> 2. <b>Alta</b> innovación y <b>baja</b> productividad del sector de ciencia, tecnología e innovación.	La <b>baja</b> productividad determinada como parte del efecto indirecto, no fue redactada de forma positiva en el fin indirecto que dé solución al problema.	<b>Causa Directa.</b> 2. <b>Existen</b> proyectos pendientes por recibir apoyos.	<b>Medio Directo.</b> 2. <b>Bajo</b> número de proyectos pendientes por recibir apoyos.	Cabe señalar que en la palabra "existen" no se puede determinar la cantidad de elementos que lo componen, ya que puede existir desde uno, pocos o muchos elementos; por lo tanto, estos fines y medios no cumplen con la condición de dar solución al problema y de redactarse de forma positiva.	<b>Causa Indirecta.</b> 1. <b>Escasas</b> convocatorias en materia de fomento al desarrollo de las capacidades	<b>Medio Indirecto.</b> 1. <b>Existen</b> convocatorias en materia de fomento al desarrollo de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación.		<p>aprobó los apoyos y sea congruente con los importes autorizados, así como formalizados para el ejercicio de los recursos de año correspondiente.</p> <p>Por último, es importante señalar que personal de la Dirección de Vinculación informó que los cambios solicitados a los Convenios modificatorios, se verán reflejados en el sistema informático en el ejercicio 2020, periodo que corresponde la formalización de los convenios modificatorios por las becas otorgadas en 2019.</p> <p>Ahora bien, del análisis a la información proporcionada para la atención de la recomendación preventiva, se determina dar por atendida la presente recomendación, toda vez que se implementaron las medidas y estrategias necesarias para garantizar que en la construcción y diseño de indicadores de desempeño del Programa Presupuestario F002, se cumpla con la metodología del Marco Lógico, así como la implementación de diversos mecanismos de control.</p>	
Árbol de Problemas	Árbol de Objetivos	Comentarios															
<b>Efecto Indirecto.</b> 2. <b>Poca</b> coordinación de las actividades desarrolladas por los actores del sector de la ciencia, tecnología e innovación.	<b>Fin Indirecto.</b> 2. <b>Existe</b> coordinación de las actividades desarrolladas por los actores del sector de la ciencia, tecnología e innovación.	Cabe señalar que en la palabra "existen" no se puede determinar la cantidad de elementos que lo componen, ya que puede existir desde uno, pocos o muchos elementos; por lo tanto, estos fines y medios no cumplen con la condición de dar solución al problema y de redactarse de forma positiva.															
<b>Efecto Directo.</b> 2. <b>Poca</b> innovación y <b>baja</b> productividad del sector de ciencia, tecnología e innovación.	<b>Fin Directo.</b> 2. <b>Alta</b> innovación y <b>baja</b> productividad del sector de ciencia, tecnología e innovación.	La <b>baja</b> productividad determinada como parte del efecto indirecto, no fue redactada de forma positiva en el fin indirecto que dé solución al problema.															
<b>Causa Directa.</b> 2. <b>Existen</b> proyectos pendientes por recibir apoyos.	<b>Medio Directo.</b> 2. <b>Bajo</b> número de proyectos pendientes por recibir apoyos.	Cabe señalar que en la palabra "existen" no se puede determinar la cantidad de elementos que lo componen, ya que puede existir desde uno, pocos o muchos elementos; por lo tanto, estos fines y medios no cumplen con la condición de dar solución al problema y de redactarse de forma positiva.															
<b>Causa Indirecta.</b> 1. <b>Escasas</b> convocatorias en materia de fomento al desarrollo de las capacidades	<b>Medio Indirecto.</b> 1. <b>Existen</b> convocatorias en materia de fomento al desarrollo de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación.																
iii. El efecto indirecto 3, no está redactado de forma negativa que represente un efecto del problema:																	

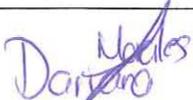
POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL		
 L.A.I. DARIANA MORALES LÓPEZ AUDITORA	 MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	 C. P. YESÉNIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
	<b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	NÚMERO DE AUDITORÍA: <b>04/2019</b> NÚMERO DE OBSERVACIÓN: <b>01</b> INSTANCIA FISCALIZADORA: <b>OIC</b> MONTO POR ACLARAR: <b>N/A</b> MONTO POR RECUPERAR: <b>N/A</b>	No. DE SEGUIMIENTO: <b>09/2019-1</b> SALDO POR ACALRAR: <b>N/A</b> SALDO PO RECUPERAR: <b>N/A</b> AVANCE AL CIERRE: <b>100%</b> ESTATUS: <b>ATENDIDA</b>

ENTE: <b>CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	SECTOR: <b>NO SECTORIZADO</b>	CLAVE: <b>38100</b>
UNIDAD AUDITADA: <b>Oficialía Mayor y Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación</b>	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: <b>500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES</b>	

Árbol de Problemas	Árbol de Objetivos	Comentarios
<b>Efecto Indirecto.</b> 3. Fuga del talento nacional al contar con espacios para la investigación de vanguardia.	<b>Fin Indirecto.</b> 3. Retención del talento nacional al contar con espacios para la investigación de vanguardia.	El efecto no está redactado de forma negativa.
<p>iv. La causa directa "Existen proyectos pendientes por recibir apoyos" y la indirecta "Escasas convocatorias en materia de fomento al desarrollo de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación", no guardan relación con el planteamiento del problema: "Rezago en las capacidades de los actores nacionales que promueven el desarrollo científico, tecnológico y de innovación en México".</p> <p>Los medios directos "Bajo número de proyectos pendientes por recibir apoyos" e indirecto "Existen convocatorias en materia de fomento al desarrollo de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación", no se encuentran relacionados con la solución del problema y logro del objetivo.</p> <p>v. Asimismo, 05 de los 06 indicadores de la MIR del Pp F002, 01 de nivel fin, 01 de propósito, 01 de componente y 02 de actividad, no se encuentran alineados a los medios y fines del Árbol de Objetivos,</p>		

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

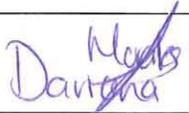
 L.A.I. DARIANA MORALES LÓPEZ AUDITORA	 MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	 C. P. YESÉNIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA
---	---	---

	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
	<b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	NÚMERO DE AUDITORÍA: <b>04/2019</b> NÚMERO DE OBSERVACIÓN: <b>01</b> INSTANCIA FISCALIZADORA: <b>OIC</b> MONTO POR ACLARAR: <b>N/A</b> MONTO POR RECUPERAR: <b>N/A</b>	No. DE SEGUIMIENTO: <b>09/2019-1</b> SALDO POR ACALARAR: <b>N/A</b> SALDO PO RECUPERAR: <b>N/A</b> AVANCE AL CIERRE: <b>100%</b> ESTATUS: <b>ATENDIDA</b>

ENTE: <b>CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	SECTOR: <b>NO SECTORIZADO</b>	CLAVE: <b>38100</b>
UNIDAD AUDITADA: <b>Oficialía Mayor y Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación</b>	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: <b>500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES</b>	

<p>al no trasladarse a la solución de la problemática detectada; por lo que solo el indicador de actividad "Porcentaje de convocatorias emitidas", se relaciona y guarda congruencia con el medio indirecto del Árbol de Objetivos.</p> <p>Adicionalmente, el indicador de Propósito de la MIR no guarda congruencia con la Solución al problema planteado en el Árbol de Objetivos, al no identificar de qué manera se fortalecerán las capacidades de los actores nacionales que promuevan el desarrollo científico, tecnológico y de innovación.</p> <p><b>b. Definición de la Estructura Analítica del Programa Presupuestario (EAPp)</b></p> <p>Se verificó la lógica vertical y horizontal, considerando los conceptos de Resumen Narrativo, Supuestos, Indicadores y Medios de Verificación, determinando que no se cumplió con la MML, de acuerdo a lo siguiente:</p> <p><b>i. Resumen Narrativo alineado con el Árbol de Objetivos:</b></p> <p>Los medios-objetivos-fines del Árbol de Objetivos de la EAPp no se alinean a los objetivos de los Resúmenes Narrativos de los indicadores de nivel</p>		
--	--	--

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

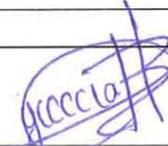
 L.A.I. DARIANA MORALES LÓPEZ AUDITORA	 MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	 C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA
---	---	---

	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	<b>DATOS ORIGINALES</b> NÚMERO DE AUDITORÍA: <b>04/2019</b> NÚMERO DE OBSERVACIÓN: <b>01</b> INSTANCIA FISCALIZADORA: <b>OIC</b> MONTO POR ACLARAR: <b>N/A</b> MONTO POR RECUPERAR: <b>N/A</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b> No. DE SEGUIMIENTO: <b>09/2019-1</b> SALDO POR ACALRAR: <b>N/A</b> SALDO PO RECUPERAR: <b>N/A</b> AVANCE AL CIERRE: <b>100%</b> ESTATUS: <b>ATENDIDA</b>
--	---	---	--

ENTE: <b>CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	SECTOR: <b>NO SECTORIZADO</b>	CLAVE: <b>38100</b>
UNIDAD AUDITADA: <b>Oficialía Mayor y Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación</b>	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: <b>500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES</b>	

<p>Propósito, Componente y los 3 indicadores de Actividad, ver <b>ANEXO 2</b>.</p> <p><b>ii. Supuesto con indicadores y resumen narrativo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El Supuesto de los indicadores de Propósito, Componente y 2 de actividad, no están redactados en relación directa con el cumplimiento de los indicadores, ver <b>ANEXO 3</b>.</li> <li>Por otro lado, en el indicador de Actividad "Porcentaje propuestas presentadas con evaluación", señala como supuesto lo siguiente:   <i>"Los sujetos de apoyo presentan su propuesta junto con su evaluación"</i></li> </ul> <p>Sin embargo, los Sujetos de Apoyo no presentan su propuesta junto con su evaluación, las propuestas son presentadas por los Sujetos de Apoyo y las evaluaciones son realizadas por las diversas instancias de evaluación una vez que le son remitidas por el Secretario Técnico y éste con la opinión favorable, presenta las propuestas para su aprobación al Comité Técnico y de Administración del programa, informando al Sujeto de Apoyo a través de la publicación de resultados.</p>		
--	--	--

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

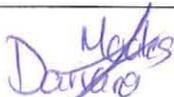
 L.A.I. DARIANA MORALES LÓPEZ AUDITORA	 MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	 C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA
---	---	---

	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	<b>DATOS ORIGINALES</b> NÚMERO DE AUDITORÍA: <b>04/2019</b> NÚMERO DE OBSERVACIÓN: <b>01</b> INSTANCIA FISCALIZADORA: <b>OIC</b> MONTO POR ACLARAR: <b>N/A</b> MONTO POR RECUPERAR: <b>N/A</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b> No. DE SEGUIMIENTO: <b>09/2019-1</b> SALDO POR ACALRAR: <b>N/A</b> SALDO PO RECUPERAR: <b>N/A</b> AVANCE AL CIERRE: <b>100%</b> ESTATUS: <b>ATENDIDA</b>
--	---	---	--

ENTE: <b>CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	SECTOR: <b>NO SECTORIZADO</b>	CLAVE: <b>38100</b>
UNIDAD AUDITADA: <b>Oficialía Mayor y Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación</b>	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: <b>500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES</b>	

<p>Por lo tanto, el supuesto no es un riesgo que enfrenta el programa ni corresponde a un factor externo.</p> <p><b>iii. Análisis del método de cálculo.</b></p> <p>Los métodos de cálculo de los indicadores de Fin, Propósito, Componente y el de Actividad, no son congruentes con dichos indicadores, <b>ver ANEXO 4.</b></p> <p><b>iv. Medios de verificación</b></p> <p>Con relación al indicador de Fin, la Dirección de Análisis Estadístico y Evaluación informó mediante oficio No. B2000/0093/2019 que se construye con información que proviene de diferentes fuentes, entre ellas: "INEGI, IMPI, la SEP, el FCCYT, el SIICYT y las bases de datos que maneja CONACYT", sin que se precise o identifique que información de las diferentes entidades federativas es la que se considera como medios de verificación.</p> <p>Asimismo, informan que, por la característica estratégica y transversal de este indicador, su gestión y cálculo recae en la Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación; sin embargo, en la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestal F002, correspondiente al año 2019, no se incluyó la liga de los medios de verificación.</p>		
--	--	--

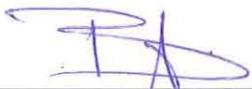
POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

 L.A.I. DARIANA MORALES LÓPEZ AUDITORA	 MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	 C. P. YESÉNIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA
---	---	---

	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>DATOS ORIGINALES</b>		<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>	
	<b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	NÚMERO DE AUDITORÍA: <b>04/2019</b> NÚMERO DE OBSERVACIÓN: <b>01</b> INSTANCIA FISCALIZADORA: <b>OIC</b> MONTO POR ACLARAR: <b>N/A</b> MONTO POR RECUPERAR: <b>N/A</b>	No. DE SEGUIMIENTO: <b>09/2019-1</b> SALDO POR ACALRAR: <b>N/A</b> SALDO PO RECUPERAR: <b>N/A</b> AVANCE AL CIERRE: <b>100%</b> ESTATUS: <b>ATENDIDA</b>		

ENTE: <b>CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	SECTOR: <b>NO SECTORIZADO</b>	CLAVE: <b>38100</b>
UNIDAD AUDITADA: <b>Oficialía Mayor y Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación</b>	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: <b>500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES</b>	

<p><b>v. Fichas técnicas</b></p> <p>La línea base y el umbral de los indicadores de Fin, Propósito, Componente y los 3 de Actividad de la MIR 2019 presentan inconsistencias al considerar valores que no son acordes a las fechas de su creación y/o a las metas establecidas, <b>ver detalle ANEXO 5.</b></p> <p><b>2.- Criterios de los indicadores de la MIR 2019</b></p> <p>Del análisis a los criterios de los indicadores de la MIR, se determinó que 05 de los 06 indicadores de los niveles de Propósito, Componente y de Actividad, no cumplieron con los criterios de "claridad", "relevancia" y "adecuado".</p> <p>Para el caso del indicador de Propósito, no se aprecia que mida el logro del programa, ya que considera proyectos con Informe Final, sin que se identifique si resolvió la necesidad en materia de ciencia, tecnología e innovación, de acuerdo a lo señalado en la definición del indicador. <b>Ver ANEXO 6.</b></p> <p><b>3.- Vinculación de la MIR con la normatividad</b></p> <p>No se identifica la vinculación del indicador de Propósito de la MIR con la Población Objetivo, Objetivo General y Específicos establecidos en los Lineamientos del Pp F002, Reglas de Operación del Fondo Institucional del CONACYT (FOINS) y del Fondo de Cooperación</p>		
---	--	--

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL		
 L.A.I. DARIANA MORALES LÓPEZ AUDITORA	 MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	 C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

 	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
	<b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	NÚMERO DE AUDITORÍA: <b>04/2019</b> NÚMERO DE OBSERVACIÓN: <b>01</b> INSTANCIA FISCALIZADORA: <b>OIC</b> MONTO POR ACLARAR: <b>N/A</b> MONTO POR RECUPERAR: <b>N/A</b>	No. DE SEGUIMIENTO: <b>09/2019-1</b> SALDO POR ACALRAR: <b>N/A</b> SALDO PO RECUPERAR: <b>N/A</b> AVANCE AL CIERRE: <b>100%</b> ESTATUS: <b>ATENDIDA</b>

ENTE: <b>CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	SECTOR: <b>NO SECTORIZADO</b>	CLAVE: <b>38100</b>
UNIDAD AUDITADA: <b>Oficialía Mayor y Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación</b>	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: <b>500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES</b>	

<p>Internacional en Ciencia y Tecnología del CONACYT (FONCICYT). <b>Ver ANEXO 7.</b></p> <p>Por lo que corresponde al indicador de componente "Apoyos otorgados respecto de lo solicitado", no se aprecia su vinculación con los tipos de apoyo del Pp F002, FOINS y FONCICYT; es decir, la modalidad a la que corresponden los apoyos otorgados en las diversas Unidades Responsables (UR), lo anterior para dar cumplimiento a los señalado en el Oficio No. 307-A.-2009 VQZ.SE.284/08 de fecha 24 de octubre de 2008, emitido por la Subsecretaría de Egresos, Unidad de Política y Control Presupuestario, fracción II, numeral 5, que establece lo siguiente:</p> <p><i>"Los tipos de apoyo deberán corresponder, en relación uno a uno, a los componentes de la MIR."</i></p> <p>Así como lo señalado en la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, fracción IV.2.2 "Secuencia de elaboración de la MIR", Página 42, que establece lo siguiente:</p> <p><i>"Se recomienda que cada MIR se integre por: ...A nivel de Componente, un objetivo por cada tipo de bien o servicio entregado: cuando existan dos o más UR por Pp que entregan diferentes bienes y</i></p>		
---	--	--

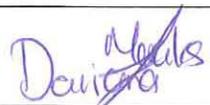
POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

 L.A.I. DARIANA MORALES LÓPEZ AUDITORA	 MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	 C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA
---	---	---

	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>DATOS ORIGINALES</b>		<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>	
	<b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	NÚMERO DE AUDITORÍA: <b>04/2019</b> NÚMERO DE OBSERVACIÓN: <b>01</b> INSTANCIA FISCALIZADORA: <b>OIC</b> MONTO POR ACLARAR: <b>N/A</b> MONTO POR RECUPERAR: <b>N/A</b>	No. DE SEGUIMIENTO: <b>09/2019-1</b> SALDO POR ACALRAR: <b>N/A</b> SALDO PO RECUPERAR: <b>N/A</b> AVANCE AL CIERRE: <b>100%</b> ESTATUS: <b>ATENDIDA</b>		

ENTE: <b>CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	SECTOR: <b>NO SECTORIZADO</b>	CLAVE: <b>38100</b>
UNIDAD AUDITADA: <b>Oficialía Mayor y Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación</b>	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: <b>500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES</b>	

<p><i>servicios, se sugiere incorporar un componente por UR"</i></p> <p>Adicionalmente, se determinó, que la problemática "Rezago en las capacidades de los actores <b>nacionales</b> que promueven el desarrollo científico, tecnológico y de innovación en <b>México</b>", no es consistente con la cobertura señalada en los Lineamientos del Pp F002, Reglas de Operación del FOINS y FONCICYT, al establecer que "La cobertura del Programa y de los apoyos es a nivel nacional e <b>internacional</b>".</p> <p><b>4.- Resultados de los medios de verificación</b></p> <p>De los 6 indicadores definidos en el ejercicio 2019 en la MIR del Pp <b>F002</b> "Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación", se seleccionaron 03 para verificar las evidencias (medios de verificación) que sustentan el grado de cumplimiento, método de cálculo y el apego a la normatividad del programa, obteniendo los resultados siguientes:</p> <p>➤ <b>Indicador de Actividad: "Porcentaje de recursos ministrados".</b></p> <p>De acuerdo con lo reportado en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) en el primer trimestre de 2019, se refleja un cumplimiento del 85.17% y un grado de cumplimiento del 315.70% con relación a la meta</p>		
--	--	--

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL		
 L.A.I. DARIANA MORALES LÓPEZ AUDITORA	 MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	 C. P. YESEÑA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
	<b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	NÚMERO DE AUDITORÍA: <b>04/2019</b> NÚMERO DE OBSERVACIÓN: <b>01</b> INSTANCIA FISCALIZADORA: <b>OIC</b> MONTO POR ACLARAR: <b>N/A</b> MONTO POR RECUPERAR: <b>N/A</b>	No. DE SEGUIMIENTO: <b>09/2019-1</b> SALDO POR ACALRAR: <b>N/A</b> SALDO PO RECUPERAR: <b>N/A</b> AVANCE AL CIERRE: <b>100%</b> ESTATUS: <b>ATENDIDA</b>

ENTE: <b>CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	SECTOR: <b>NO SECTORIZADO</b>	CLAVE: <b>38100</b>
UNIDAD AUDITADA: <b>Oficialía Mayor y Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación</b>	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: <b>500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES</b>	

planeada para ese periodo, informada mediante oficio No. H4000/0383/2019 por la Dirección de Administración e Información de Fondos CONACYT, determinando inconsistencias al establecer en el numerador una meta con una frecuencia trimestral y para el denominador una frecuencia anual, lo que arroja un grado de cumplimiento no correcto, de acuerdo a lo siguiente:

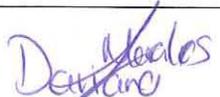
Frecuencia de medición	Metas Planeadas		
	Meta Esperada	Numerador	Denominador
Trimestre 1	27.00	709,566,503.00	2,630,237,379.51
Trimestre 2	62.00	1,632,705,574.09	2,630,237,379.51
Trimestre 3	84.00	2,207,469,385.55	2,630,237,379.51
Trimestre 4	100.00	2,630,237,380.00	2,630,237,380.00
Alcanzada			
Trimestre 1	85.17	216,850,000.00	254,612,750.00
Grado de Cumplimien	<u>315.70%</u>	<u>30.56%</u>	<u>9.68%</u>

**5.- Debilidades de control**

Se determinaron áreas de oportunidad que deberán ser atendidas para fortalecer el sistema de control interno, de acuerdo a lo siguiente:

- i. Derivado a que en la integración, validación y registro de resultados en el PASH de la MIR, participan diversas

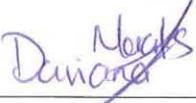
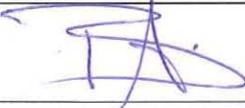
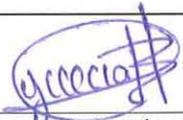
POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

 L.A.I. DARIANA MORALES LÓPEZ AUDITORA	 MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	 C. P. YESÉNIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA
---	---	---

	<p><b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b></p> <p><b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b></p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>NÚMERO DE AUDITORÍA: <b>04/2019</b>          NÚMERO DE OBSERVACIÓN: <b>01</b>          INSTANCIA FISCALIZADORA: <b>OIC</b>          MONTO POR ACLARAR: <b>N/A</b>          MONTO POR RECUPERAR: <b>N/A</b></p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>No. DE SEGUIMIENTO: <b>09/2019-1</b>          SALDO POR ACALRAR: <b>N/A</b>          SALDO PO RECUPERAR: <b>N/A</b>          AVANCE AL CIERRE: <b>100%</b>          ESTATUS: <b>ATENDIDA</b></p>
--	--	--	---

<p>ENTE: <b>CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b></p>	<p>SECTOR: <b>NO SECTORIZADO</b></p>	<p>CLAVE: <b>38100</b></p>
<p>UNIDAD AUDITADA: <b>Oficialía Mayor y Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación</b></p>	<p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: <b>500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES</b></p>	

<p>áreas o Unidades Responsables, la Dirección de Análisis Estadístico y Evaluación y la Dirección de Administración de Fondos CONACYT, mediante oficios Nos. B2000/0093/2019 y H4000/0383/2019, indicaron que el Oficial Mayor funge como Administrador Único del Programa y es el responsable del registro de la información en el PASH y Cuenta Pública, asimismo informan que la Dirección de Administración e Información de Fondos CONACYT, es la responsable de la integración de la información de los medios de verificación, así como, la Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación, es responsable de revisar y validar dicha información; sin embargo, en el Manual de Organización del CONACYT y Manual de Organización Especifico (MOE) de la Oficialía Mayor, no se señalan las actividades y funciones de acuerdo a lo informado por las áreas.</p> <p>ii. En el análisis del indicador "Porcentaje de recursos ministrados", de la variable denominador, a través del Software para Análisis de Datos "IDEA", se determinó una muestra de 144 registros, de los cuales 139 (96.52%), corresponden a la modalidad <i>xi. Igualdad de género en el ámbito de la ciencia, la tecnología y la innovación</i>, identificando diferencias entre el importe señalado en el modificadorio del Convenio de Asignación de Beca (CAB), con el monto autorizado por el Comité de Técnico y de Administración (CTA) del Programa en el ejercicio 2019,</p>		
---	--	--

<p>POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</p>		
<p>  <b>L.A.I. DARIANA MORALES LÓPEZ</b>          AUDITORA</p>	<p>  <b>MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA</b>          SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO</p>	<p>  <b>C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO</b>          TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA</p>

 <p><b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> 2019</p>	<p><b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b></p> <p><b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b></p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>NÚMERO DE AUDITORÍA: <b>04/2019</b>          NÚMERO DE OBSERVACIÓN: <b>01</b>          INSTANCIA FISCALIZADORA: <b>OIC</b>          MONTO POR ACLARAR: <b>N/A</b>          MONTO POR RECUPERAR: <b>N/A</b></p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>No. DE SEGUIMIENTO: <b>09/2019-1</b>          SALDO POR ACALRAR: <b>N/A</b>          SALDO PO RECUPERAR: <b>N/A</b>          AVANCE AL CIERRE: <b>100%</b>          ESTATUS: <b>ATENDIDA</b></p>
---	--	--	---

<p>ENTE: <b>CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b></p>	<p>SECTOR: <b>NO SECTORIZADO</b></p>	<p>CLAVE: <b>38100</b></p>
<p>UNIDAD AUDITADA: <b>Oficialía Mayor y Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación</b></p>	<p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: <b>500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES</b></p>	

<p>argumentando la Dirección de Vinculación, adscrita a la Dirección Adjunta de Posgrado y Becas, que los apoyos otorgados corresponden a la Convocatoria 2018, que abarca varios ejercicios de acuerdo a los ciclos académicos, y por ser recursos fiscales, la diferencia se autorizó en 2018 a los becarios; sin embargo, en el CAB, únicamente hace referencia al acuerdo del CTA aprobado en 2019.</p> <p>iii. De igual forma, se identificó que, en la formalización de los CAB en 9 casos, el domicilio de la becaria no coincide con el señalado en la credencial de elector y en 1 caso, existe incongruencia con la carrera e Institución de Educación Superior señalada en la Constancia de Estudios y la establecida en el CAB, ya que la primera indica Licenciatura en Administración de Empresas en la Universidad Autónoma de Sinaloa, y la segunda indica Licenciatura en Docencia de Lengua Inglesa, en la Universidad Juárez del Estado de Durango.</p> <p><b>PREVENTIVA:</b></p> <p>El Encargado de Despacho de la Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación y el Oficial Mayor, a través del Director de Análisis Estadístico y Evaluación y del Encargado de Despacho de la Dirección de Administración e Información de Fondos CONACYT, en el ámbito de su competencia deberán conforme a lo establecido en el artículo 311, fracción VI del Reglamento</p>		
---	--	--

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

 <p>L.A.I. DARIANA MORALES LÓPEZ AUDITORA</p>	 <p>MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO</p>	 <p>C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA</p>
--	--	--

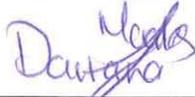
	<p><b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b></p> <p><b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b></p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>NÚMERO DE AUDITORÍA: <b>04/2019</b>          NÚMERO DE OBSERVACIÓN: <b>01</b>          INSTANCIA FISCALIZADORA: <b>OIC</b>          MONTO POR ACLARAR: <b>N/A</b>          MONTO POR RECUPERAR: <b>N/A</b></p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>No. DE SEGUIMIENTO: <b>09/2019-1</b>          SALDO POR ACALRAR: <b>N/A</b>          SALDO PO RECUPERAR: <b>N/A</b>          AVANCE AL CIERRE: <b>100%</b>          ESTATUS: <b>ATENDIDA</b></p>
--	--	--	---

<p>ENTE: <b>CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b></p>	<p>SECTOR: <b>NO SECTORIZADO</b></p>	<p>CLAVE: <b>38100</b></p>
<p>UNIDAD AUDITADA: <b>Oficialía Mayor y Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación</b></p>	<p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: <b>500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES</b></p>	

de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en un plazo no mayor de 45 días hábiles, realizar lo siguiente:

- Implementar las medidas y estrategias necesarias que garanticen que en la construcción y diseño de indicadores de desempeño del **Pp F002**, se cumpla con la Metodología de Marco Lógico (MML), y con relación a la elaboración de los indicadores estratégicos y de gestión, se consideren los criterios de (claridad, relevancia y adecuado,) de acuerdo a lo establecido en la normatividad.
- Verificar la vinculación de la MIR con los objetivos generales y específicos establecidos en los Lineamientos del F002 y Reglas de Operación del FOINS y FONCICYT.
- Promover la unificación de los criterios que se aplicarán para determinar las metas planeadas de los indicadores de la MIR, precisando los datos a contemplar en cada una de las variables.
- Con relación a los medios de verificación y de acuerdo a lo señalado en la definición del indicador de nivel propósito, se sugiere se incluya información referente a la necesidad que se resolvió en materia de ciencia, tecnología e innovación.
- Solicitar al área responsable, fortalezca la supervisión en la elaboración de los Convenios de Asignación de

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

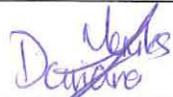
 <p>L.A.I. DARIANA MORALES LÓPEZ AUDITORA</p>	 <p>MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO</p>	 <p>C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA</p>
--	--	--

	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>DATOS ORIGINALES</b>		<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>	
	<b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	NÚMERO DE AUDITORÍA: <b>04/2019</b> NÚMERO DE OBSERVACIÓN: <b>01</b> INSTANCIA FISCALIZADORA: <b>OIC</b> MONTO POR ACLARAR: <b>N/A</b> MONTO POR RECUPERAR: <b>N/A</b>	No. DE SEGUIMIENTO: <b>09/2019-1</b> SALDO POR ACALRAR: <b>N/A</b> SALDO PO RECUPERAR: <b>N/A</b> AVANCE AL CIERRE: <b>100%</b> ESTATUS: <b>ATENDIDA</b>		

ENTE: <b>CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	SECTOR: <b>NO SECTORIZADO</b>	CLAVE: <b>38100</b>
UNIDAD AUDITADA: <b>Oficialía Mayor y Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación</b>	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: <b>500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES</b>	

<p>Becas, referente a verificar que los domicilios de los becarios, carrera e Institución de Educación Superior sea congruente con la documentación soporte que anexan a la solicitud.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer el sistema de control interno para que los modificatorios de los Convenios de Asignación de Beca, incluya el total de acuerdos con los que el CTA del programa aprobó los apoyos y sea congruente con los importes autorizados y formalizados; así como, actualizar la normatividad para que se establezcan los tramos de control de las Unidades Responsables que participan en los procesos de captura, revisión y seguimiento de la MIR</li> </ul> <p>Enviar a este Órgano Interno de Control, la evidencia documental que compruebe las acciones realizadas.</p>		
---	--	--

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

 L.A.I. DARIANA MORALES LÓPEZ AUDITORA	 MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	 C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA
---	---	---